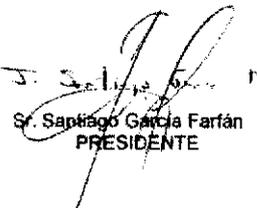


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUORGASA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2016**

En el Cantón Chordeleg a los veinte y seis días del mes de marzo de 2016 en el local de la compañía ubicado en la calle 24 de Mayo 2-74 y Guayaquil, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Construorgasa Cia. Ltda. Como Presidente de la misma actúa el señor Santiago Juvenal García Farfán, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes y como secretario Ad-Hoc el señor Danny Alexander Orellana Murillo, de acuerdo a los estatutos vigentes, quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios, toma lista de los concurrentes para constatar el quorum cuya nómina es la siguiente: Sr. Cristian Patricio Salinas Marin en representación de sus 134 participaciones que representan el 33,5% del capital social, el Sr. Danny Alexander Orellana Murillo en representación de sus 133 participaciones que representan el 33,25% del capital social y el Sr. Santiago Juvenal García Farfán en representación de sus 133 participaciones que representan el 33,25% del capital social. Los socios presentes representan el 100% del capital. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al año 2015, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015, 3.- Conocimiento del Informe de Comisario, 4.- Designación de comisario para el Ejercicio Económico del año 2016.

El Señor Gerente toma la palabra y da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Se da paso al segundo punto del orden del día aprobándose los estados financieros por unanimidad. Respecto al tercer y cuarto punto del orden del día se da lectura al informe de comisario y se ratifica la designación de la C.P.A Alexandra Piña como comisaria para el año 2016, además se autoriza al Gerente para que efectúe en forma posterior la fijación de su remuneración. Siendo las 13h00 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta.

  
Sr. Santiago García Farfán  
PRESIDENTE

  
Sr. Danny Orellana Murillo  
SECRETARIO

  
Sr. Cristian Salinas Marin